

**CONSEJO CONSULTIVO Y DE CONCERTACIÓN PARA EL PUEBLO RROM O
GITANO DE LA KUMPANIA DE BOGOTÁ D.C.**

ACTA No. 3 DE 2020

SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA X EXTRAORDINARIA

FECHA: 31 de julio de 2020.

HORA INICIO: 5:00 p.m. HORA FINALIZACION: 8:30 p.m.

LUGAR: Aplicación Microsoft TEAMS

Link de la Sesión: <https://web.microsoftstream.com/video/cb0f1f79-51ef-47a4-88b5-6614c1c8963f>

ASISTENTES:

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA: Representantes de la Administración Distrital					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Horacio Guerrero	Subdirector de Asuntos Étnicos	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Sonia Guiselle Tovar Jiménez	Subdirectora para la vejez.	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Laura Patarroyo	Directora (E) Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Virginia Torres Montoya	Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones	Secretaría de Educación Distrital	X		
Luisa Fernanda Ruiz Eslava	Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública	Secretaría Distrital de Salud	X		
Leonel Hernando Nieto	Asesor de Despacho	Secretaría ría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Álvaro Vargas	Director de Asuntos Locales y Participación	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	X		
Víctor Andrés Sotelo Barrios	Subdirector de participación y relaciones con la comunidad	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Alix Montes Arroyo	Jefe de la Oficina de Participación., Educación y Localidades.	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Natalia Acevedo	Subdirectora de Enfoque Diferencial	Secretaría Distrital de la Mujer		X	

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA: Representantes de la Administración Distrital					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Luz Helena Rodríguez González	Subdirectora de Análisis y Sostenibilidad Presupuestal	Secretaría Distrital de Hacienda.		X	
Fabiola Piñacué	Gerente de Etnias	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	X		

Representantes elegidos por la Kumpania de Bogotá						
No.	NOMBRE	CARGO	ORGANIZACIÓN	ASISTE		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Sandro Cristo	Representante legal -Consejero	PRORROM	X		
2	Dalila Gómez	Consejera	PRORROM	X		
3	Lucero Lombana	Consejera	PRORROM	X		
4	Jefrey Gómez	Consejera	PRORROM	X		
5	Yesica Cristo	Consejera	PRORROM	X		
6	Lupe Gómez Ivanoff	Representante legal - Consejera	UNION ROMANÍ	X		
7	Francisco Cristo	Consejera	UNION ROMANÍ	X		
8	Jeimy Salinas	Consejera	UNION ROMANÍ	X		
9	Miyer Montoya	Consejera	UNION ROMANÍ	X		
10	Mery Piedrahita	Consejera	UNION ROMANÍ	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Horacio Guerrero García	Subdirector de Asuntos Étnicos	Secretaría Distrital de Gobierno

INVITADOS PERMANENTES:					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Claudia Hurtado	Profesional Procuraduría Delegada para Asuntos Étnicos	Procuraduría General de la Nación	X		
Luz Myriam Robayo	Profesional Personería delegada para la Defensa de los Derechos Humanos	Personería de Bogotá	X		
Hernán Molina	Profesional Defensoría Delegada para Grupos Étnicos	Defensoría del Pueblo	X		



INVITADOS PERMANENTES:					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
María Eva Villate Díaz	Profesional Defensoría Delegada para Grupos Étnicos	Defensoría del Pueblo	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Valeria Gómez	Delegada al Consejo Territorial de Planeación	Organización PROROM	X		
Jose Quinche	Profesional Especializado	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Ana Cecilia Almanza	Contratista Equipo Enfoque Diferencial de la Dirección Poblacional	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Sandra Milena Yopasa Cardona	Contratista dirección de Nutrición y Abastecimiento	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Jenny Morales	Contratista Dirección Poblacional	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Luz Stella Bohórquez	Profesional Especializado Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Luis Hermington Nazareno Preciado	Contratista Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	Secretaría de Educación Distrital	X		
Édison Castro	Contratista Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones Línea Intercultural y Grupos Étnicos;	Secretaría de Educación Distrital	X		
Diana Marcela Becerra Barriga	Contratista Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	Secretaría de Educación Distrital	X		
Leonardo Antonio Mejía Prado	Subdirector de Participación Social	Secretaría Distrital de Salud	X		
Leidy Johana Cabiativa	Contratista Subdirección de Salud Pública	Secretaría Distrital de Salud	X		
Juliana Abril	Contratista Dirección de Participación Social	Secretaría Distrital de Salud	X		
Hilda Liliana Vanegas	Contratista profesional provisión de servicios	Secretaría Distrital de Salud	X		
Silvia Ortiz	Contratista OPEL	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Magda Rojas	Profesional	IDPAC – Gerencia de Etnias	X		
Omar Díaz	Contratista	IDPAC – Gerencia de Etnias	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Samuel Pineda	Contratista	IDPAC – Gerencia de Etnias	X		
Geania Secundina Rojas de Armas	Coordinadora de Asuntos Étnicos - Grupo de Población y Territorio	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Luisa Morales	Contratista profesional DPR	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Johanna Canchinvo	Contratista profesional DPR	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Miguel Ángel Romero	Contratista Subdirección de programas y proyectos	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Nataly Umaña	Contratista Información Sectorial	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Mónica Tenorio	Contratista Dirección Enfoque Diferencial	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda	Contratista – Coordinador Equipo Gitano	SAE	X		
Ángela Patricia Cruz	Contratista – Profesional Equipo Gitano	SAE	X		
Alba Mosquera	Contratista – Equipo Comunicaciones y Participación	SAE	X		
Ruviela Aguirre	Contratista – Equipo Comunicaciones y Participación	SAE	X		
Yenifer Chiquiza	Contratista Profesional SAE	SAE	X		
Andrea Uribe	Consultora	OIM	X		
Sandra Cobos	Consultora	OIM	X		
Marcela Tapiero	Contratista – Equipo DDHH SAE	SAE	X		
Carlos Mario Ríos	Oficina de Comunicaciones	SAE	X		
Jairo Oviedo	Comisión de vigilancia y participación	Concejo de Bogotá - HC Ati Quigua	X		
Héctor Palomar			X		
Lina M Arias			X		
Mauricio Puello B			X		
Juan Carlos Gamboa Martínez	Asesores Kumpania de Bogotá	Asesores Kumpania de Bogotá	X		
Esteban Acuña			X		
Hugo Paternina			X		
Adriana Bolaños			X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación orden del día.
Oración Gitana
Himno Gitano
3. Intervención institucional y de la Kumpania de Bogotá.
4. Desarrollo de la sesión.
6. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Verificación del quorum:

La Subdirección de Asuntos Étnicos como Secretaría Técnica del Espacio procedió a realizar la verificación del quorum con los de los representantes de las entidades distritales y delegadas y delegados de la Kumpania de Bogotá, establecidos en el decreto 817 de 2019, y tal como se puede evidenciar en la grabación de la presente sesión virtual minuto 9 al 22¹ que existen el quorum suficiente deliberar y tomar decisión.

2. Aprobación orden del día:

Se aprueba el orden del día tal y como se describe a continuación:

1. Verificación del quorum de los representantes de las entidades distritales y delegadas y delegados de la Kumpania de Bogotá.
2. Aprobación orden del día.
Oración Gitana
Himno Gitano
3. Intervención institucional:
 - Subdirector de Asuntos Étnicos: Dr. Horacio Guerrero GarcíaIntervención Kumpania de Bogotá:
 - Representante PRORROM: Sandro Cristo González
 - Representante Unión Romani: Lupe Gómez
 - Consejera Consultiva: Dalila Gómez
4. Desarrollo de la sesión.
 - 4.1. Presentación de la propuesta de ruta metodológica y articulación interinstitucional para la concertación del artículo 66 del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*”, adoptado mediante el Acuerdo No. 761 de 2020.
 - 4.2. Presentación por parte de la Kumpania de Bogotá de las observaciones y/o propuesta autóctona de la ruta metodológica.
 - 4.3. Espacio de intervención de los sectores de la administración distrital.
 - 4.4. Concertación de la ruta. Delegaciones a Instancias de Participación de los consejeros y Consejeras
5. Conclusiones y Compromisos.

¹ Grabación Virtual link: <https://web.microsoftstream.com/video/cb0f1f79-51ef-47a4-88b5-6614c1c8963f>



Oración Gitana: La señora Dora de Cristo, realiza una oración gitana como apertura cultural y simbólica de esa sesión.

Himno Gitano:

Presentación del himno internacional del pueblo gitano Djelem Djelem - *"Hemos sido, hemos sido"*

3. Intervención institucional:

El Subdirector de Asuntos Étnicos: Dr. Horacio Guerrero García: Saluda a todos los asistentes, a las Consejeras y Consejeros del Pueblo Rrom, a las entidades y al ministerio público. Presenta el saludo en nombre del Secretario de gobierno

Estamos en este espacio para dar cumplimiento a lo que dice el mandato del artículo 66 las Entidades del Distrito con las Autoridades del Pueblo Rrom o Gitano, para decir cómo vamos a dar cumplimiento, definir programas y proyectos que salvaguarden y garanticen los derechos fundamentales del Pueblo Gitano. Es una oportunidad para concertar la garantía de los derechos desde todas las entidades del distrito capital. Agradece la participación en el desarrollo de las actuaciones administrativas y comunitarias frente al proceso de concertación.

Intervención Kumpania de Bogotá:

El señor Sandro Cristo, representante legal de PRORROM, expresa su saludo a todos los asistentes y da la bienvenida a los presentes. Manifiesta que de hace tiempo se viene trabajando el artículo 66. Manifiesta que hoy empieza un camino de concertación, queremos que no se comentan errores del pasado, hoy traemos una propuesta que sea articula con la secretaría de gobierno que ayude a superar nuestro estado de vulnerabilidad, esperamos tener un encuentro con ella, así sea virtual, así sea con todas las entidades, somos vendedores, comerciantes, artesanos y estamos muy afectados, estamos están basadas nuestras realidades. Agradece y resalta la posición política e incluyente de la Alcaldesa Claudia López. Hicimos una encuesta en junio que se llama JAKA, que nos ayudó mucho a sustentar nuestras propuestas, son 112 propuestas y 12 programas que no son definitivos que pueden ser más, pero que en ésta oportunidad tendrán un mayor rigor técnico y solicita que las entidades tomen atenta nota de la presentación de Dalila para la inclusión de sus propuestas en los planes de acción de las entidades. Desea un buen comienzo del proceso de concertación.

La representante Lupe Gómez, manifiesta que está de acuerdo con lo manifestado por RL de Prorrom, pide colaboración a todos los sectores con los requerimientos del Pueblo Gitano, estamos en esta cuarentena y no podemos estar quietos, hay que seguir adelante y no dejar las cosas quietas, por favor colaborar con el pueblo gitano, queremos trabajar de la mano con todos ustedes.

Dalila Gómez, Consejera Consultiva del pueblo gitano, interviene inicialmente en lenguaje Remanes, brinda un mensaje cariñoso desde el amor que revoluciona al mundo. Resalta que el 2 de agosto se celebra la conmemoración por las víctimas del holocausto Nazi en 1944. Abocamos por la paz, el corazón pacífico, el valor de la palabra. Estamos reunidos y esperamos que permita la construcción y articulación entre pares, autoridades y autoridades, agradezco a los compañeros afro, indígenas, raizales, a los delegados de la concejala Atí Quigua y a todas las entidades distritales, a nuestros asesores. Agradece a las entidades que componen el Ministerio Público, agradece a la Coordinación para la Atención Gitana de la SAE y al Subdirector Horacio Guerrero por este proceso, agradecemos la hora que han tenido en cuenta, pero en este marco de la pandemia,

las personas terminan tarde sus actividades y se ha ce muy difícil por la conectividad. Salud y libertad y muchas gracias.

4. Desarrollo de la sesión.

4.1. Presentación de la propuesta de ruta metodológica y articulación interinstitucional para la concertación del artículo 66 del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*”, adoptado mediante el Acuerdo No. 761 de 2020.

Nota: Como parte integral del acta se anexa la presentación de ruta metodológica de concertación del artículo 66 del Plan de Desarrollo Distrital de Bogotá: Anexo 1 del acta.

Se procede a realizar una presentación por parte de la SAE, la cual hace parte integral de la presente acta y constituye el Anexo N°1.

Procede el Doctor Horacio Guerrero a resaltar el proceso político y de planeación que dio como resultado la construcción del artículo 66 del Decreto Distrital 123 de 2020. Explica el proceso mediante el cual se generó este andamiaje del capítulo étnico del Plan Distrital de Desarrollo así:

Artículo 66. Enfoque diferencial étnico: En un plazo no mayor a 4 meses a partir de la expedición del presente Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, se realizará el proceso de concertación y construcción conjunta con los grupos étnicos asentados en el Distrito, que conduzca a la inclusión de programas, planes y proyectos específicos; metas, indicadores, tiempos, responsables y asignación presupuestal dirigidos a la población étnicamente diferenciada, en cada uno de los sectores de la Administración y en las Localidades, propendiendo por la salvaguarda de sus derechos y garantizando su supervivencia física y cultural. Este proceso de construcción incorporará el enfoque de género, mujer, familia y generación desde las visiones propias de las mujeres de los pueblos y comunidades étnicas.

Los acuerdos logrados en el marco del proceso de la concertación y construcción conjunta se realizarán en el marco fiscal y asignaciones establecidas en el presente Plan de Desarrollo.

Las acciones derivadas del Plan Distrital de Desarrollo, las Políticas Públicas y los Planes Integrales de Acciones Afirmativas para los Pueblos Indígenas, las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palanqueras y el Pueblo Rrom o Gitano, se construirán en un proceso de concertación con los grupos étnicos en sus diferentes formas de gobierno propio.

Ratifica que el objetivo de la reunión y de todas las instituciones es el de “*Desarrollar una estrategia metodológica que garantice la participación de los Pueblos Indígenas, las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras y el Pueblo Rrom residentes en Bogotá en el proceso de concertación y construcción conjunta con los sectores, para la implementación del Art 66 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.*”, expone los sectores que están inmersos en el proceso, los actores comunitarios y el ministerio público y los garantes de cumplimiento del PDD específicamente el equipo de la concejala Ati Quigua equipo técnico y legislativo, todos los sectores convocados con capacidad de decisión, se espera que en el mes de octubre se haga la protocolización. Refiere que en el espacio autónomo que se tuvo el día 16 de julio de 2020 el Pueblo Gitano realizó una propuesta metodológica de ajuste que no dista de la que está realizando la SAE en este espacio y que es lo que se pondrá en discusión para su aprobación.

Interviene Andrea Uribe Consultora de la OIM, refiere que la propuesta ha sido enviada a todos los grupos étnicos, en el marco de acciones que garanticen todos los parámetros normativos, de planeación y viabilidad presupuestal. Explica las etapas que se han realizado desde el punto de vista institucional. Los modos de abordaje, proceso de participación, las fases de socialización, participación conjunta con sectores, exposición de propuestas, preparación de sectores, concepto técnico, procesos de concertación para la definición conjunta de planes, programas y proyectos. Explica el proceso de socialización con los sectores después de los primeros encuentros con grupos étnicos, los procesos de preparación institucional durante la etapa de concertación. Espacios de diálogo y acuerdo con sectores que contará con la sistematización de las actividades.

En cuanto a las acciones de alistamiento interinstitucional refiere que se han realizado reuniones con la SDP, OAP, con todos los sectores, con alta consejería de las víctimas, Consejo Distrital de Cultura, IDPAC, Secretaría Distrital de la Mujer para la socialización del Artículo N°66 en donde se realizó un proceso de articulación con los asuntos de su competencia contando con la presencia siempre de la OAP y con la SDP.

Interviene Marcela Tapiero de la SAE realiza un esbozo del resultado del trabajo realizado con la Alta Consejería de las Víctimas, para que se generará una ruta de abordaje frente al componente de víctimas de Grupos Etnicos y el PAD en articulación con la PP de Atención de Víctimas de Bogotá. Se generó una propuesta de abordaje institucional que comprende 7 puntos.

Interviene Andrea Uribe para explicar el proceso de articulación con el Sector Cultura frente al Decreto 480 de 2018, aclarando que participará en todas las fases del proceso. Andrea Uribe también refiere el proceso desarrollado con el IDPAC que incluyó 5 puntos de abordaje y articulación.

Interviene Yenifer Chiquiza de la SAE para explicar el proceso de articulación con la Secretaría de la Mujer frente al proceso de reconocimiento de su contexto cultural en el marco de las metas sectoriales: 37, 38 y 39. La visión propia se identificaría en el proceso de participación para a incorporación de propuestas y posterior proceso de concertación que finalizó con unas recomendaciones generales articuladas a los procesos de formulación y actualización de las PP, rutas efectivas y diferenciadas, así como precedentes jurisprudenciales en específico el Auto 092 de 2008; finalmente se enuncia que durante el proceso de participación que orienten la prospectiva y proyección de propuestas.

Interviene Claudio Rodríguez Castañeda de la SAE y explica las acciones preparatorias y de trabajo comunitario autónomo que integró a todos los líderes y referentes consultivos Gitanos y procede a darle la palabra al Pueblo Rrom ya que tiene entendido que tienen una propuesta autóctona.

4.2. Presentación por parte de la Kumpania de Bogotá de las observaciones y/o contrapropuesta de la ruta metodológica.

Por parte del Pueblo Rrom interviene la Consejera Distrital Dalila Gómez Baos con una presentación que se titula “Propuesta Autónoma del Pueblo Rrom – Gitano Proceso de concertación del Plan de Desarrollo de 2020” la cual constituye el Anexo 2 de la presente Acta.

Procede a exponer el objetivo de su propuesta, el nombre de sus espacios o Zakono y aspectos clave como: Los mayores mueren con nosotros, nuestro silencio es reflexión. No somos un pueblo que va en vías de hecho sino de derecho. Nuestra palabra y reclamo es sincero, cuando reclamamos es porque sentimos vulnerados nuestros derechos. Esta presente teniendo en cuenta, coherencia en lo que se hace se dice y se piensa. Claridad en metas y presupuestos que se discutan. Ley 152 de 1994, tenemos una parte de estrategia y presupuestal, estas

dos cosas deben ir de la mano, expone unos antecedentes que se tienen frente al trabajo con el distrito y exaltan la labor realizada por la SAE aclarando que son 112 propuestas y que pueden ser más, expone aspectos relacionados con los ejes transversales así:

Mujer y genero: solicitamos que la forma en la que se trabaje con las Mujeres Gitanas debe ser autorizada y concertada con el espacio autónomo o el Consejo Consultivo Rrom, en articulación con las referentes Gitanas de dicho Sector; todo lo anterior respetando la tradición y la ley Gitana que es reconocida y protegida constitucionalmente.

Paź y postconflicto: solicitamos que quede expresamente estipulado en el proceso de concertación con la Alta Consejería el cumplimiento de los DESC.A – el cumplimiento del PIRCK y el cumplimiento con el plan de reparación individual y una herramienta que garantice la inclusión de temas de víctimas gitanas en todas la entidades desde el PAD en el marco del sistema Distrital.

Enfoque diferencial: queremos hacer énfasis en el derecho a la igualdad frente a los demás grupos Etnicos – simetría (equidad) de los derechos con relación a los demás pueblos y a la sociedad mayoritaria

En cuanto a la articulación con las Localidades del Distrito refieren que:

- 1. Solicitamos a la SAE, al IDPAC, a la Subsecretaría de Gestión Local y a las Alcaldías Locales de Kennedy, Puente Aranda y Engativá poner en marcha o expedir el decreto para que las Mesas Locales Gitanas funcionen y podamos formalizar nuestras propuestas.*
- 2. Los Presupuestos Participativos deben garantizar la concertación de programas y proyectos a nivel Local, la estrategia debe reformularse*
- 3. Las localidades no deben aprobar ningún Plan de Inversiones, ni de Acción hasta haber realizado el proceso de concertación con las Organizaciones Rrom se tomarían las medidas necesarias para restablecer el derecho a la participación, ese paso porque no cumple con la normativa vigente y solicitamos que esto quede en el acta de hoy.*

Exponen el proceso de construcción colectiva que precedió ésta propuesta así como la participación de líderes, Consejeras y Consejeros Gitanos y un equipo de Asesores Gitanos que llamaron “Drom Pa O Guindo - Camino De Pensamiento” en los que se realizaron actividades preparatorias como una encuesta, un proceso de armonización de programas al realidades, una revisión de ejes transversales, la revisión de la calificación de sectores, unos programas armonizados al PDD y la generación del Drom Pa O Guindo. A continuación expone que el proceso de participación contendrá 4 momentos que expone así:

Momento 1: O-DIVANO/DIALOGO CON TODO EL SISTEMA DISTRICTAL- Entrega de la Visión Institucional

Conocer y darnos a conocer: descripción y trayectoria del funcionario

Presentación de su Dependencia, equipo a cargo y funciones competenciales

Presentación de Metas a cargo con presupuesto

Preguntas e inquietudes

Momento 2: AMARO SUATO/NUUESTRA PALABRA: Entrega de Nuestros Programas

Conocer y dar a conocer a los Consejeros, Líderes y Asesores Gitano

Djelem Djelem de Resistencia Gitana

Estado del Arte Gitano en Bogotá: JAKÁ con cifras de cada Sector

Exposición del Programa o Proyecto Propuesto al Sector

Preguntas e Inquietudes

Momento 3: VORTECHLA – Entrega de Conceptos Finales: Concepto Comunitario – Concepto Institucional

Edificio Liévano

Calle 11 No. 8 -17

Código Postal: 111711

Tel. 3387000 - 3820660

Información Línea 195

www.gobiernobogota.gov.co

*Exposición del Concepto Técnico y Financiero del Sector frente a la Propuesta Gúana (E Pachiv): 1 día antes.
Preguntas e Inquietudes*

*Momento 4: Kriss – Instancia de Requerimiento de la Jurisdicción Especial de la Justicia Gitana al Sector/ Sentencia T-026/15
Evaluación de Antecedentes de incumplimientos sistemáticos a: PLAA, Política Pública Gitana y a Derechos de Petición
Revisión de incumplimiento de funciones de la Entidad y del Funcionario de tipo penal y administrativo.
Generación de Acciones Jurídicas y legales frente a la Inequidad, discriminación y Exclusión Institucional del sector: tutelas y demandas de conformidad a la norma, jurisprudencia y legislación para restablecimiento de derechos.
Campaña masiva en Medios de Comunicación para restablecimiento de derechos.*

A continuación, exponen 12 propuestas articuladas a 12 sectores así:
Sector Ambiente: O Zeleno - Asuntos Verdes con 3 metas articuladas al PDD
Sector Cultura: Zakono- Nuestra Cultura con 16 metas articuladas al PDD
Sector Desarrollo Económico: Le Love - Nuestra Economía con 11 metas articuladas al PDD
Sector Educación: Sichos - Nuestro Aprendizaje con 10 metas articuladas al PDD
Sector Movilidad: Miskimos – Movilidad con 2 metas articuladas al PDD
Sector Gobierno y Alta Consejería: Kriss – Nuestros Derechos con 14 metas articuladas al PDD
Sector Planeación: O-Lasho Lungo Drom / Por Un Buen Camino con 2 metas articuladas al PDD
Sector Habitat: Amaro Ker - Por Nuestro Hogar con 8 metas articuladas al PDD
Sector Integración Social: Pe Sastimasa - Nuestro Bienestar con 25 metas articuladas al PDD
Sector Mujer: Shuvlia – Mujer con 12 metas articuladas al PDD
Sector Salud: Mistimos - Por Nuestra Salud con 8 metas articuladas al PDD.

A continuación, proponen el siguiente cronograma llamado “*DROM PA O GUINDO - CAMINO DE PENSAMIENTO*”:



Aclaran que en el marco de los espacios autónomos de concertación:

1. Solicitaremos la información a cada sector sobre sus metas y su programación presupuestal durante el cuatrienio, la información debe ser allegada 1 día antes a Sandro Cristo y Dalila Gómez
2. La construcción colectiva que se haga de cada propuesta se orienta a radicar nuestros programas Sector formalmente

3. *Debe estar presente el o los Ordenadores del gasto con poder decisonal.*
4. *Deben estar presentes en todos los espacios: la Defensoría del Pueblo, Procuraduría Delegada de Asuntos Etnicos, Contraloría, Personería y Veeduría.*
5. *Los conceptos de viabilidad o respuesta a propuestas o expectativas deben ser de carácter formal*
6. *Nos interesa un proceso que permita tener mayor tiempo de negociación con cada entidad*
7. *Debe tenerse en cuenta que somos sujetos especiales derecho en un alto estado de vulnerabilidad*
8. *La SAE nos debe ayudar en la exposición de las cifras Gitanas sectorizadas obtenidas en la encuesta JAKA*
9. *Se hace un llamado a que la ejecución de metas relacionadas con el pueblo Gitano sea articuladas a la Identidad Gitana*
10. *El Consejo Consultivo Gitano se reserva el derecho a realizar el recurso de reposición frente a las propuestas no aprobadas de las entidades.*

Finalmente explica su propuesta para el proceso de concertación será así:

ACTIVIDAD	TIEMPO
Retroalimentación de las Conceptos Técnicos de Propuestas	SEMANA 7-10
Espacio Político de Concertación	SEMANA 7-10
Espacio Autónomo Final: Consejo Consultivo Gitano	SEMANA 11
Protocolización	SEMANA 12

Dalila Gómez, finaliza solicitando agradeciendo el espacio y solicita la palabra para Sandro Cristo y algunos asesores del pueblo Gitano invitados al espacio autónomo.

El doctor Horacio Guerrero da la palabra a el Señor Sandro Cristo.

Sandro Cristo indica que ojalá se cumplan las propuestas realizadas y que no se repita el incumplimiento de otros planes de Desarrollo, que se tenga un presupuesto porque varias secretarías hacen fotos y actas para cumplir las acciones afirmativas. Estamos pendientes de los presupuestos y solicitamos que las entidades no se molesten cuando se pregunte, hay secretarías que no les gusta que se les pregunte, solicita que haya avance, sobre vivienda indica que no solo se trata de un referente, indica que deben haber acciones enfocadas a mejoras de vivienda, que se tengan 2 referentes, que se haga un programa especial para el pueblo Gitano, con respecto a los referentes del pueblo gitano solicita se ponderen sus honorarios, que sean más dignos, que hay algunos que están bien, pero a todos se les debe aumentar el sueldo, porque su labor ha visibilizado el pueblo gitano, que se tenga en todas las secretaría 2 referentes de cada organización, las personas han aprendido más con los procesos de formación, porque con 1 es muy difícil, solicita que se tenga en cuenta, solicita un mejor servicio en la atención de las secretarías debido a un incidente que se tuvo que está en estudio y solicita respuesta, indica que no se extenderá más y le da la palabra a los asesores invitados del Pueblo Rrom.

El Doctor Horacio le da la palabra a Juan Carlos Gamboa con un saludo especial.

Juan Carlos Gamboa toma la palabra e indica que realizará 3 mociones específicas: en la primera contextualiza el avance del estado colombiano en cuanto a legislación que reconoce al Pueblo Rrom frente a estados europeos y afirma que Bogotá ha realizado acciones frente a ésta etnia pero que no es suficiente; indica que el reconocimiento ha quedado en retórica; en segunda medida indica que aunque el pueblo Rrom es numéricamente inferior y que ameritan unas acciones afirmativas específicas ya que hacen parte de la diversidad étnica y cultural en toda la ciudad; tercero que se ha venido realizando un esfuerzo serio en gestión y prospectiva



en la inclusión para generar unos planes y unos proyectos que es necesario tener en cuenta; indica que la propuesta distinta que está compuesta de un toque autóctono y de una lógica del Pueblo Rrom; finaliza.

El Doctor Horacio le dá la palabra a Hugo Paternina con un saludo especial; por problemas de comunicación se le dá la palabra a Esteban Acuña Cabanzo.

Estaban indica que quiere hacer énfasis en 2 puntos; el primero relacionado con la pandemia en la que solicita que se tiendan medidas de contingencia para el pueblo Rrom en la situación coyuntural en la que se tiendan puentes que afectan a los Rrom; lo segundo relacionado con que se presenta una oportunidad de que hay que integrar a los Rrom con presencia de más de un siglo, plantea una problemática de cómo se construye un gobierno incluyente y agradece el espacio.

El Doctor Horacio le da la palabra a Hugo Paternina

Interviene Hugo Paternina y agradece en primera instancia el espacio de reflexión indicando que ojalá el espacio se convierta en acción porque el Pueblo Rrom de Colombia se lo merece no solo porque se considere una minoría entre las minorías que se traduzca en una cuestión matemática, sino en la traducción de expectativas a realidad desde que el proceso empezó en la década de los 90. Indica que el estado ejecuta tradicionalmente medios y mecanismos para debatir sobre la problemática del pueblo Rrom, pero al final se asiste a un reiterado incumplimiento de sus expectativas y sus voluntades de todo aquello que se discute; refiere el incumplimiento de la administración de anterior superior al 70%, lo cual demuestra que el recurso del multiculturalismo de la constitución de 1991 en donde se avanzó en el estado que reconoce para negar, lo cual no se refleja en términos materiales y de solución de problemas vitales y existenciales del pueblo gitano en concreto, en donde hay una larga tradición en lo que ha pasado con los PDD, aduce que creen que están convencidos del tinte y signo del que gobierna la capital, para que las propuestas no queden en un documento, apoya la intervención anterior en cuanto a la afectación que ha tenido la pandemia al Pueblo Rrom, por su vocación de movilidad geográfico o nomadismo que no los permite moverse impidiendo su subsistencia; hace un llamado a que se atienda con especial interés y urgencia las connotaciones que tiene la pandemia y que se salde la deuda histórica que se tiene con el Pueblo Rrom y que son parte constitutiva de la nación colombiana y exalta su integración al país mediante el dialecto español, hace referencia que la sociedad no se integran; habla de los Gitanos en Europa que si hablan la lengua de donde viven. Ratifica una necesidad histórica que hay de saldar esa deuda, no en términos numéricos sino al aporte del concepto de país y enuncia eventos de la colonización antioqueña; indica la disposición del pueblo Gitano de Bogotá en el marco de un diálogo abierto propositivo, franco, constructivo en harás de convertir a Bogotá en una ciudad, diversa, pluriétnica, multicultural pero sobre todo donde sea posible el transito de una sociedad multicultural a una intercultural, la primera supone la existencia y el segundo la convivencia, el reto está allí; es un momento coyuntural para que la institucionalidad y el pueblo Rrom se vena reflejado de manera material y objetiva en los presupuestos.

4.4. Concertación de la ruta. Delegaciones a Instancias de Participación de los Consejeros y Consejeras

Horacio Guerrero solicita que los sectores del distrito participen y posteriormente el ministerio público frente a las 2 propuestas realizadas.



Interviene María Eva Villate e interpela respetuosamente a que se haga un uso razonable en las intervenciones y que sean más puntuales, todos conocemos la deuda histórica y solicita que ese espacio se refiera a las propuestas realizadas e indica que se va a retirar de la reunión y hace un llamado a que se evacue el orden del día.

El Señor Hernán Molina indica que se van a cumplir 3 horas del espacio y no se ha cumplido el orden del día e invita a cumplirlo, se presentan dificultades de sonido y el Señor Hernán reitera que se cumpla el orden del día resaltando que los temas históricos pueden ser tratados en una tertulia e invita a que avancemos.

El doctor Horacio le da la palabra los funcionarios de los diferentes sectores

Interviene Leonel Hernando Nieto Bernal del Sector de Desarrollo Económico, aduce que han estado pendientes de la propuesta Rrom y anuncia la disposición del Pueblo Rrom; pero solicita que se puntualice la problemática de cada una de las propuestas que se va a tener y expectativas para desarrollar un estudio técnico para vislumbrar las posibilidades de asumir esos compromisos o el replanteamiento de las propuestas con respecto al problema que se plantea, indica que la ruta que planteo el pueblo Rrom no se indican los problemas que se atenderán con el pueblo Rrom, dice que se está adelantando pero desea que haya claridad en ello.

El Doctor Horacio le da la palabra a Laura Patarroyo de la SDP

Laura Patarroyo, resalta la oportunidad de la incidencia de los grupos étnicos en la planeación de la ciudad, desde planeación se ha estado pendiente frente a la propuesta planteada por la SAE en donde se han superado dificultades históricas y que la SAE ha planteado una metodología rigurosa; indica que el planteamiento del Pueblo Rrom a través de Dalila Gómez y las demás personas que han intervenido e indica que los elementos no son contrarios y tienen una cabida que no riñe con la esencia metodológica propuesta por ambas partes y que se plantean son propuestas específicas para cada sector relacionándolos con elementos culturales, ratifica que en lo que se ha tratado hay muchos elementos en común y que lo que se plantea en la SAE se alinea a lo planteado por la SDP.

El Doctor Horacio le da la palabra a Luisa Fernanda Ruíz la SDS

Luisa Fernanda Ruiz, plantea que se reitera el compromiso con la población para avanzar sobre los procesos concertados desde un enfoque que se acerque a la realidad de ellos.

El Doctor Horacio le da la palabra a Claudia Hurtado de la Procuraduría

Solicita aclaración si estamos en el proceso de concertación o intervención de los sectores distritales; el doctor Horacio indica que se está interviniendo frente a la propuesta realizada por el Pueblo Rrom.

El Doctor Horacio le da la palabra a Jairo Oviedo de la Comisión de Seguimiento

Resalta el proceso de preparación de la Consultiva Rrom para prepararse para este proceso de concertación e invita a que se indiquen elementos que permitan concertar ambas propuestas.

El Doctor Horacio indica que desde la SG y la SAE que ambas propuestas son complementarias; segundo hay un gran avance en el trabajo interno de la Kumpania de Bogotá está planteando propuestas ligadas a las metas del PDD; existe una voluntad de entrar ya a los diferentes momentos y escenarios para tener la debida protocolización de presentación de propuestas, en tal sentido como cabeza del sector se propone la

conformación de una Comisión Accidental entre las partes en donde Prorrom delegue a una persona y Unión Romani a otra y sus asesores con el acompañamiento de la SDP y la SAE como SG y las diferentes entidades cabezas de sector, para que se haga una articulación de ambas propuestas para armonizar los momentos y revisar en el cronograma y en el tiempo como sería el proceso teniendo en cuenta que la propuesta del pueblo Gitano avanza en la ruta metodológica también con el acompañamiento del ministerio público para que se conforme ésta mesa técnica de la comisión accidental donde se ajusten las propuestas y que de acá a octubre se obtengan espacios internos y conjuntos de un escenario de concertación. Solicita a todos los sectores y cabezas de sector su anuencia para saber si autorizan a la SAE para analizar tiempos y poder instalar la mesa técnica en donde se pide apoyo de ministerio público y de garantes, donde se analicen tiempos, procedimientos y metodología.

Planeación indica que ésta de acuerdo.

Secretaria de la Mujer indica que está de acuerdo con la propuesta hecha.

Alta Consejería indica que está de acuerdo en la propuesta hecha.

Del sector Cultura se manifiesta que está de acuerdo en articulación del Decreto 480

Desde la Secretaría de Educación manifiesta estar de acuerdo

Desde el Sector Ambiente ratifican que están de acuerdo

Desde el Sector del Subsecretaría de Salud y de Participación están de acuerdo

Desde el Sector Hábitat manifiestan están de acuerdo

Desde Integración social manifiesta estar de acuerdo y solicita que el ejercicio se haga pronto para poder realizar un ejercicio adecuado de revisión de propuestas en relación con la construcción de anteproyectos para aterrizar iniciativas.

Desde desarrollo económico plantean que están de acuerdo

EL Doctor Horacio Guerrero manifiesta que los sectores están de acuerdo con la moción presentada por el Doctor Horacio Guerrero, solicita que si algún sector no se ha manifestado que lo haga; ratifica que ya están todos los sectores, nadie lo hace y procede a darle el uso de la palabra al Pueblo Rrom manifestando en que los sectores están de acuerdo a que se articulen las dos propuestas que y que se miren tiempos, escenarios y metodología y da el uso de la palabra al pueblo Rrom para que se indique fecha de instalación de la mesa Técnica, toma la palabra Dalila Gómez.

Dalila Gómez indica que primero que todo cuando se habló de términos de equidad no solamente se refiere al tema de la planeación y los procesos con la administración distrital, sino al tiempo y ratifica que el pueblo gitano es de la inmediatez, se queja de que se hable del tiempo cuando hay jornadas con otros grupos étnicos que duran hasta a media noche; informa que es un momento crítico que evoca un proceso a 4 o 10 años, se apela al pasado porque el presente sigue quitando el reconocimiento de los derechos, hay funcionarios nuevos que desconocen al pueblo Rrom, ratifica que la propuesta presentada por el pueblo Rrom es concreta, solicita junto con Sandro Cirso que se aclare cuál es tema de la inconformidad, qué se debe cambiar o no aceptación para



proponer una comisión accidental; interviene el Doctor Horacio realiza una interpelación en donde se armonice términos de tiempos, procedimientos y metodología. Continúa Dalila interpellando la intervención del Dr Leonel de Desarrollo económico informándole que existe un autodiagnóstico del pueblo gitano que podrá orientar la prospectiva presupuestal, informa que la Dra Laura de la SDP dio un aporte muy valioso frente a que se entendieron las similitudes y disimilitudes de ambas propuestas y que se entendió las diferencias, así como de otras personas que han dicho que son muy similares, expresa que es importante preguntar el voto de conformidad con la propuesta de la SAE y con la propuesta del Pueblo Rrom, pero también solicita que se explique porque no están de acuerdo en el entendido que el pueblo Gitano ha analizado el PDD y sus componentes; indica que en la comisión accidental no habría voluntad de negociación porque todo está articulado y lo que quiere la propuesta es que se salde la deuda histórica y que se espera mucho de esta administración, la propuesta es concreta y no se entiende porque una comisión accidental y solicita que se le explique ya que es una propuesta seria, con un instrumento que se trabajo con todas las familias desde donde se puede sacar las necesidades explicitas para cada sector y exalta la concreción de la propuesta y manifiesta que no está de acuerdo con la comisión accidental.

Interviene el Doctor Horacio y ratifica que lo que se plantea que la propuesta Rrom es una gran propuesta articulada al espíritu del artículo 66 y al PDD y lo que se plantea es entrar a mirar momentos y espacios porque se planteas propuestas específicas; informa que el acuerdo fundamental es que se acepta la propuesta metodológica y que se entra es a armonizar, se entre a hacer un espacio conjunto y luego uno específico y darle desarrollo en el tiempo, ajustes en tiempos y procedimientos, informa que las entidades están de acuerdo.

Interviene Dalila Gómez y dice que si la mesa o la comisión accidental mirar las fechas; interviene Horacio e indica que es solo para revisar fechas; interviene Sandro y le solicita al Doctor Horacio si la propuesta es aprobada o no y solicita que se incluya a la Kriss, solicita acompañamiento del Ministerio Publico se queja de la exclusión y solicita con respeto que se aclare si se apruebe o no. Horacio se refiere a que la propuesta en concreto es que las 2 propuestas son complementarias porque se articulan al artículo 66 y lo que se está diciendo es que se reúnan para colocar fechas específicas, lo que se está diciendo es cómo conjuntamente se aprueba la ruta metodológica presentada por el Pueblo Rrom y la SAE y habrá una comisión que definiría cronología del proceso y solicita a la Dra Virginia de la Secretaría de Educación que confirme esta moción, la Dra Virginia confirma que es solo establecer tiempos y no se trata de dilatación, sino que se trata de la concertación de unas rutas con fechas determinadas. Horacio le dá la palabra a Laura de a SDP; indica que ambas propuestas son totalmente conciliables y que está de acuerdo ya que la esencia de los ejes de concertación es esa; el Doctor Horacio da la palabra al Claudio Rodríguez de la SAE quien hace un llamado para que le pueblo Rrom considere la revisión del cronograma en el entendido que los momentos están muy seguidos y que los sectores deben atender a los demás grupos étnicos solicita al pueblo Gitano que se valore el tema de cronograma y fecha. Interviene Dalila Gómez y plantea como punto de equilibrio el tema de cronograma y de fechas, ratifica que la armonización no debe tocar mas puntos y solo para establecer fechas; solicita que los sectores aprueben la propuesta integral y que el tema de horarios y fechas si es viable revisar en conjunto; dá viabilidad a la comisión para revisar el tema de cronograma. El Doctor Horacio interviene y ratifica que se acuerda una mesa técnica que articule los temas de tiempos, metodologías y procedimientos para desarrollarla de manera integral para cumplimiento del artículo 66. Interviene Dalila Gómez y plantea un diálogo desde lo político para que se plantee armonización cronológica únicamente, solicita que metodología no, espacios sí. El Doctor Horacio Guerrero aclara que la revisión de metodología se refiere a espacios, escenarios, tiempos de trabajo porque lo que se planteo fue semanas. Dalila confirma que si se trata de lo aclarado por el Doctor Horacio es viable. Se concluye que lo que se está definiendo de tiempos. Dalila insiste en que sea después de las 5 pm, Sandro insiste en que no se tienen computadores y que en la mañana los niños lo usan el único computador disponible, solicita que se tenga en cuenta ese tiempo. El Doctor Horacio solicita el cierre del espacio concluyendo integrantes de ésta

mesa técnica, Dalila da un mensaje a los sectores de que las reuniones serán amenas e interesantes. El doctor Horacio informa que la SAE convocaría la mesa técnica y actores de la misma, informa que lunes o martes llamará a líderes Gitanos para ponernos de acuerdo, Dalila interviene e insiste en que sea lo antes posible y solicita que quede en acta que se va a mirar el tema de fechas; Interviene Horacio ratifica que es para revisar el tema de fechas, momentos de trabajo, armonización en lo metodológico, interviene Dalila e indica que es una propuesta concreta que vá a gustar y que lo importante es empezar rápido, que están acompañado de asesores y que se ha realizado un análisis al interior del consejo consultivo Rrom. Horacio informa que entre lunes y martes de la siguiente semana los llamará, interviene Sandro y pregunta si la propuesta expuesta por Dalila fue aprobada, ofrece un proceso de sensibilización a entidades porque no quiere que se desconozca la existencia del Pueblo Rrom; solicita que se avance en el proceso y exalta la voluntad de Doctor Horacio y se queja de invisibilizarían de anteriores administraciones frente al Pueblo Gitano y pone a disposición al personal gitano para esta labor; interviene nuevamente el Dr Horacio Guerrero y confirma que la propuesta fue aprobada la ruta metodológica y se entra a mesa técnica a armonizar cronogramas y tiempos, las jornadas de trabajo, las formas de trabajo, Sandro insiste en que el tema de Kriss Romaní es muy importante para el pueblo Rrom; Horacio indica que el tema de la Kriss Romaní es un tema de fortalecimiento en el marco del gobierno propio, interviene Hugo Paternina e indica que se ha presentado una opción propositiva y que la armonización en cuento a tiempos es congruente, no es partidario de mantener una negociación abierta por un tiempo indeterminado y solicita que el proceso a seguir se basen en la síntesis de los elementos presentados, indica que no está bien claro la moción de aprobación y que por ello se está discutiendo la precisión de lo aprobado; Dalila interviene e indica que entonces la propuesta fue aprobada y entonces lo único que se va a revisar es el cronograma; Horacio indica que se entendió bien la propuesta de Ruta Metodológica y haciendo la armonización con la que presentó la SAE aprobada del Pueblo Rrom e indica que eso se va a seguir y que simplemente se va a proceder a armonizar tiempo; pregunta a los sectores que si están de acuerdo y que se armonizará con la SAE será frente al cronograma, Dalila insiste que se detendrá la armonización frente al cronograma. El Doctor Horacio concluye la aprobación de la ruta e invita a intervenir a sectores, Ministerio Público y garantes, adquiere el compromiso de realizar el acta e invita a Personería Distrital Dra. Luz Miryam Robayo quien interviene y exalta el proceso y garantiza el acompañamiento de la personería frente al proceso aprovechando el tiempo y que se refleje el trabajo de ambas partes. Interviene Dalila agradeciendo e indicando a los sectores que enviará la presentación a los sectores a través de la SAE y que solo queda pendiente un acuerdo en fechas y que ya quedo en acta que se vá a mirar el tema de cronogramas. El doctor Horacio Guerrero invita por si alguien más quiere participar y se finaliza el espacio.

6. Compromisos:

	COMPROMISOS	NOMBRE DE RESPONSABLE	ENTIDAD	FECHA LÍMITE PARA SU CUMPLIMIENTO
1	Elaboración del Acta	SAE	Secretaría de Gobierno	5 de Agosto de 2020
2	Convocatoria Mesa Técnica de Armonización de Cronogramas	SAE	Secretaría de Gobierno	Por definir



CONVOCATORIA:

4/8/2020

Correo: Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda - Outlook

Convocatoria Tercera Sesión del Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rrom o Gitano de la Kumpania de Bogotá D.C

Horacio Guerrero Garcia <Horacio.Guerrero@gobiernobogota.gov.co>

Vie 24/07/2020 9:16 PM

Para: juridico@atiquigua.co <juridico@atiquigua.co>; jairo_oviedo@hotmail.com <jairo_oviedo@hotmail.com>; alvaro.vargas@scrd.gov.co <alvaro.vargas@scrd.gov.co>; jose.quinche@scrd.gov.co <jose.quinche@scrd.gov.co>; Ruiz Eslava, Luisa Fernanda <lrui@saludcapital.gov.co>; lCabiativa@saludcapital.gov.co <lCabiativa@saludcapital.gov.co>; vtorresm1@educacionbogota.gov.co <vtorresm1@educacionbogota.gov.co>; dbecerra@educacionbogota.gov.co <dbecerra@educacionbogota.gov.co>; Inazareno@educacionbogota.gov.co <Inazareno@educacionbogota.gov.co>; sbojaca@sdis.gov.co <sbojaca@sdis.gov.co>; stovar@sdis.gov.co <stovar@sdis.gov.co>; Leyla Maria Garcia Mayorca Reyes <lgarcia@sdis.gov.co>; ccamacho@desarrolloeconomico.gov.co <ccamacho@desarrolloeconomico.gov.co>; Inieto <Inieto@desarrolloeconomico.gov.co>; grojas <grojas@desarrolloeconomico.gov.co>; Hernando Nieto <msastre@desarrolloeconomico.gov.co>; alix.montes <alix.montes@ambientebogota.gov.co>; silvia.ortiz <silvia.ortiz@ambientebogota.gov.co>; victor.sotelo@habitatbogota.gov.co <victor.sotelo@habitatbogota.gov.co>; luisa.morales@habitatbogota.gov.co <luisa.morales@habitatbogota.gov.co>

Respetados integrantes del Consejo Consultivo Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rrom o Gitano de la Kumpania de Bogotá, D.C. y entidades del Ministerio Público reciban un cordial saludo,

La Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno, es la responsable de ejercer la rectoría sobre los asuntos étnicos en el Distrito Capital, evaluación, seguimiento de las políticas públicas orientadas a la promoción, reconocimiento, garantía de los derechos individuales y colectivos, así como a la protección de la identidad cultural de los pueblos étnicos residentes en el Distrito Capital.

Por lo anterior como Secretaria Técnica del Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rrom o Gitano de la Kumpania de Bogotá, D.C., rector de la Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital (Decreto 582 de 2011) y en el marco de la implementación y seguimiento del Plan Integral de Acciones Afirmativas para esta comunidad (Decreto 505 de 2007), me permito convocar al **Tercer Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rrom o Gitano de la Kumpania de Bogotá, D.C.** con el objeto de realizar la concertación de la ruta metodológica para desarrollar el Artículo 66 "Enfoque diferencial étnico" del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI"

En este sentido, la agenda a desarrollar es la siguiente:

Fecha: viernes 31 de julio de 2020

Lugar: Plataforma Microsoft TEAMS

<https://outlook.office.com/mail/search/id/AAQADY3MjU3N2ISLTEXMzMINGY2ZC05N2FhLTJhYzI1MmE3NTVhOAAQALFzRlUjcpApmWMonK7Sc%...> 1/3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

4/8/2020

Correo: Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda - Outlook

Hora: 5:00 p.m

HORARIO ORDEN DEL DÍA

5:00 pm a Verificación de asistencia de los representantes de las entidades distritales y delegadas y delegados de la Kumpania de Bogotá. Aprobación del orden del día
5:20 pm

Intervención institucional: • Subdirector de Asuntos Étnicos: Dr. Horacio Guerrero García Intervención Kumpania de Bogotá: • Representante

5:30 pm PRORROM: Sandro Cristo González • Representante Unión Romani: Lupe Gómez • Consejera Consultiva: Dalila Gómez • Himno Gitano

Presentación de la propuesta de ruta metodológica y articulación interinstitucional para la concertación del artículo 66 del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024

5:30 pm a "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", adoptado mediante el Acuerdo No. 761 de 2020. Presentación por parte de la Kumpania de Bogotá de las observaciones y/o contrapropuesta de la ruta metodológica. Espacio de intervención de los sectores de la administración distrital. Concertación de la ruta.
7:00 pm

7:00 pm a Conclusiones y Compromisos
7:30 pm

Unirse a reunión de Microsoft Teams

+57 1 3161519 Colombia, Bogotá (Número de pago)

Id. de conferencia: 936 651 892#

Números locales | Restablecer PIN | Más información sobre Teams | Opciones de reunión



Horacio Guerrero Garcia
SUBDIRECTOR TECNICO

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



<https://outlook.office.com/mail/search/id/AAQkADY3MjU3N2I5LTEzMzZmNGY2ZC05N2FhLTJhYz11MmE3NTVhOAAQALFsRkUjcpAppmWMonK7Sc%...> 2/3



En constancia se firman.

LUÍS ERNESTO GÓMEZ
Presidente



HORACIO GUERRERO GARCÍA
Secretario Técnico

Anexo:

1. Lista de firma de asistentes.
2. Presentación Institucional
3. Presentación Pueblo Rrom





























































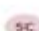











Proyectó: Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda –Coordinador Equipo Rrom
Ángela Patricia Cruz – Profesional técnico Equipo Rrom

Revisó: Horacio Guerrero García –Subdirector de Asuntos Étnicos
Andrea Uribe, Consultora OIM

Anexo 1: Propuesta SAE, Secretaría de Gobierno
Anexo 2: Propuesta Pueblo Rrom de Bogotá D.C.
Anexo 3: Listado de Asistencia

LISTADO DE ASISTENCIA CONSEJO CONSULTIVO Y DE CONCERTACIÓN PARA EL PUEBLO RROM O GITANO DE LA KUMPANIA DE BOGOTÁ D.C.

FECHA: 31 de julio de 2020 LUGAR: PLATAFORMA TEAMS
HORA DE INICIO: 5:00 P.M. HORA DE FINALIZACIÓN: 8:30 p.m.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO /	AUXILIAR	CARRERA				
Actualmente en est... (72) Silenciar a todos										
 Angela Patricia Cruz Vargas										
 Abril Duran, Claudia Juliana										
 Adriana B (Invitado)										
 Aiba Ines Mosquera Cuesta										
 Aiba Patricia Salamanca Apo...										
 Alex Montez (Invitado)										
 Alvaro Vargas - Director Asu...										
 Amnada Patricia Ruiz Ortiz										
 Ana Cecilia Almaraz Castañeda										
 Ana Dalila Gómez Saao										
 andrea.uribe										
 ANGIE VILLAMIL (Invitado)										
 Cabiatrix Zamora, Leidy Joh...										
 Carlos Mario Rios Osorio										
 castilloliz										
 claudia hurtado (Invitado)										
 Claudio Alejandro Rodriguez...										
 dbecerra										
 Edgar Samuel Ortiz Diaz										
 EDISON RAFAEL CASTRO HE...										
 Esteban Acuña Cabarizo										
 fabiola (Invitado)										
 grojas (Invitado)										
 Héctor Palomá										
 HERNAN MOLINA (Invitado)										
 Horacio Guerrero Garcia										
 Hugo Paternina										
 Ingrid Clavijo (Invitado)										
 Jairo Oviedo										
 Jeffrey Gómez (Invitado)										
 Jeimy Salinas										
 Jenny Paola Morales Sanchez										
 José Quinche (Invitado)										
 Juan Gamboa										
 LA2Mejia										
 Lady Jhovanna Canchinvo V...										
 Laura Patarroyo Gómez (Inv...										
 Leonel Hernando Nieto Bernal										
 Lina M Arias (Invitado)										
 LUIS HERMINGTON NAZAREN...										
 luisa morales (Invitado)										
 Lupe Gómez (Guest)										
 Luz Myriam Robayo Robayo										
 Liz Stella Bohórquez velasc...										
 Magda Liliana Rojas Rojas										
 Maria Buvieia Aguirre Cifuen...										
 Maria Villate										
 martha gutierrez (Invitado)										
 Mauricio Puello Bedoya (Invi...										
 mary1093										
 miguel angel romero suarez										
 miyermontoya@hotmail.co...										
 Mónica Patricia Tenorio										
 Natalia Acevedo Guerrero										
 Nattaly Maria Ardila Bernal										
 omar diaz										
 Paula Marcela Saenz Camacho										
 Ruiz Eslava, Luisa Fernanda										
 Samuel Alejandro (Invitado)										
 Sandra Milena Yopasa Cardo...										
 sandro cristo (Invitado)										
 Silvia Ortiz (Invitado)										
 storrea										
 stoyar										
 Usuario desconocido										
 Valeria gomez (Invitado) (Gu...										
 Vanegas Ortiz, Hilda Liliana										
 Victor Andrés Sotelo Barrios										
 VIRGINIA TORRES MONTOYA										
 Yenifer Andrea Chiquiza Nivia										
 Yessica Cristo										
 Yury Marcela Tapiero Garcia										

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.